

ACTA N° 1 DE 2001.-

En la Ciudad de Posadas, a los tres (03) días del mes de mayo del 2001 siendo las 16:00hs., se reúnen los Coordinadores del Centro de Capacitación Judicial de Magistrados y Funcionarios, previamente convocados, hallándose presentes los Dres. Romeo Schwengber, César Tadeo Quirós, Ramón Moisés Grinhauz, Jorge Valenzuela, María L. A. de Lojko, Lyda Inés Gallardo, Claudia Katok, María del Carmen Imbach, Rita Palmier y Cecilia Wdoviak de Guirland. Se procede a dar inicio a la reunión tratándose el primer punto referido a las Jornadas de Administración de Juzgados que se llevará a cabo el día 18 de Mayo en la ciudad de Posadas de 14:00 a 19:00hs. con asistencia de Magistrados y Funcionarios del Fuero Civil y Comercial. Se informa que el cierre de inscripción es el día 10 del corriente, que aún hay pocos inscriptos, razón por la cual se decide en caso de no cubrir el cupo de treinta y cinco asistentes, ampliarlo al fuero laboral. Asimismo se acepta el pedido del Dr. Varela y de la Dra. Cantero en razón de las funciones que desempeñan. Pasando al segundo tema "Relevamiento encuestas Justicia de Paz", se advierte de la lectura de las conclusiones remitidas por el Dr. Varela que se presentan diversidad de temas e inquietudes que hacen necesario establecer con carácter de previo el temario del Seminario. Se forman para ello tres comisiones, la primera para delimitar la competencia de los Jueces de Paz con toda la legislación vigente; ésta comisión estará integrada por el Dr. Varela, Dra. Lojko, el Dr. Grinhaus, y el Dr. Barada (Juez de Paz de Garupá), fijándose como fecha de reunión el día martes 8 de mayo a las 16:00hs. en el Juzgado de Instrucción N° 2. La segunda comisión analizará la materia contravencional y de faltas, y estará integrada por los coordinadores de la Tercera y Segunda Circunscripción; y la Tercer comisión en materia de juicios Ejecutivos, Acuerdos verbales y Audiencias, se encomienda al Dr. Quirós y a la Dra. Lojko, quienes a su vez se comprometen a convocar a la Dra. Panza. Se fija como reunión general, el día 29 de Mayo a las 15:00 hs. en Eldorado. Entrando a considerar el relevamiento de las encuestas de los Oficiales de Justicia, se distribuyen a los presentes un esquema del relevamiento, decidiéndose que la Primera y Tercera Circunscripción elaboren una grilla tentativa del Seminario para ser puesta a consideración en la Próxima

reunión ya fijada. Seguidamente el Dr. Quirós trae a colación el tema referido al taller de Notificaciones que se encuentra preparando, transmitiendo una serie de inquietudes que son receptadas, decidiéndose preparar un Seminario dirigido a Jueces y Secretarios para lo cual se remitirá un ejemplar de similar curso dictado en Tucumán a la Tercera Circunscripción Judicial, para que lo analice y se conforme una Comisión de trabajo. Se informa sobre el Seminario Prueba II que dictaría el Centro de Capacitación y Especialización de Tucumán, encontrándose con el inconveniente de la necesidad del traslado de doce personas para dictar el Curso, razón por la cual se decide comunicarse con el Dr. Díaz Ricci, para ver la posibilidad de reducción del número y conversar sobre la forma del Traslado. Asimismo queda pendiente analizar la conveniencia de su dictado. La Sra. Representante, informa con respecto a las Jornadas de Stress Judicial, que la misma se llevará a cabo en Tucumán el día 19 de Mayo, comprometiéndose en recabar datos sobre su eficacia y posibilidad económica de repetirlo en la Provincia. No siendo para más, se da por terminada la reunión siendo las 18:30hs.